

DOSSIER



A C O M P A Ñ A N D O SOLEDADES



FEBRERO 2021

PRESENTACIÓN



ASDEGAL, ONG Gallega que lleva trabajando desde 2009.

ZONAS DE ACCIÓN



En el año 2016 ASDEGAL fue declarada ASOCIACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA y en el año 2017 obtuvimos el certificado de transparencia y buenas prácticas de la Fundación Lealtad.

ASDEGAL EN 2020

464
VOLUNTARIOS

14.901
HORAS DE
VOLUNTARIADO

11.000
BENEFICIARIOS
4.430 DIRECTOS
6.570 INDIRECTOS

PRESENTACIÓN

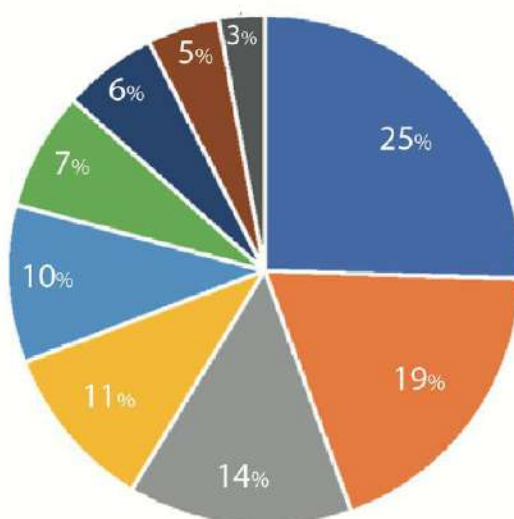


FUENTES DE FINANCIACIÓN

- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
- DONATIVOS EMPRESAS
- EVENTOS SOLIDARIOS
- CUOTAS DE SOCIOS
- DONATIVOS COLABORADORES



GASTOS POR PROGRAMA



- acompañamiento mayores
- apoyo socioeducativo a menores
- mujer
- cooperación al desarrollo
- integración social
- hospitales
- discapacidad
- otros
- cultura

ACTIVIDADES



AYUDA A PERSONAS MAYORES

ACOMPAÑAMIENTO EN DOMICILIOS,
EN RESIDENCIAS, A CITAS MÉDICAS,
EN HOSPITALES. RESPIRO FAMILIAR



PROGRAMA DE PERSONAS SIN HOGAR

“LOS DESAYUNOS SOLIDARIOS”,
GESTIONES ADMINISTRATIVAS



PROGRAMA DE APOYO SOCIOEDUCATIVO A MENORES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

APOYO SOCIO-EDUCATIVO



ACTIVIDADES



PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CLASES DE ALFABETIZACIÓN, DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS, DE PREPARACIÓN DE LA ESO PARA ADULTOS, DE HABILIDADES BÁSICAS PARA ADULTOS.



PROGRAMA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

RESPIRO FAMILIAR, ACOMPAÑAMIENTO, APOYO SOCIOEDUCATIVO



CAMPAÑAS Y PROYECTOS DE CORTA DURACIÓN

RECOGIDA DE MATERIAL DE ASEO PARA EL ALBERGUE DE VIGO,
GRAN RECOGIDA DE ALIMENTOS,
TALLERES DIRIGIDOS A FAMILIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD,
CAMPO DE TRABAJO EN KENIA Y UGANDA,
RECOGIDA DE MATERIAL ESCOLAR Y DE ASEO PARA SIRIA,
CAMINO DE SANTIAGO,
RECOGIDA Y ENTREGA DE JUGUETES POR NAVIDAD.

CÓMO AYUDAR



APORTACIONES ECONÓMICAS

Además del voluntariado, existen otras formas de colaborar con nosotros. Por eso podemos ofrecer, a las empresas muchas posibilidades para desarrollar su acción social.

Realizando una aportación periódica y asumiendo un compromiso a largo plazo. Ser empresa amiga es proporcionar, mediante la cuota elegida, un apoyo constante y firme a la labor de ASDEGAL.

https://www.asdegal.org/colabora/#hazte_socio

Las aportaciones se pueden realizar mediante transferencia bancaria (indicando nombre, apellidos y cif/nif) a nuestra cuenta:

ES03 2080 5526 6530 0001 0654

OTRAS FORMAS DE COLABORAR

Apoya a un proyecto concreto, de los enumerados anteriormente.

Acciones en colaboración con los empleados. Participando en actividades o jornadas de voluntariado corporativo.

Organizar un evento solidario y recaudar fondos para nuestra ONG

Dejar un legado solidario

Donaciones en especie

Participación en campañas de sensibilización o información.

Cesión de espacios físicos para actos de la ONG.

Participación en campañas de sensibilización o información.

CÓMO AYUDAR



Acción Solidaria de Galicia lanza a partir del año 2018 la acreditación de Empresa Amiga, con ella vamos más allá de la idea de que las empresas solo se constituyen para generar beneficios, las empresas hoy en día tienen un compromiso con el entorno en el que trabajan y con el desarrollo de la sociedad.

Tú empresa puede fortalecer lazos y cohesión interna de todos los miembros de la empresa al implicarse en un programa social.

Puedes mejorar la imagen y la reputación corporativa de la empresa en el entorno donde desarrolla su actividad.

Tu empresa puede vincularse con alguna de los proyectos de Acción Solidaria de Galicia sumando fuerzas y recursos con objetivos y valores compartidos.

Asdegal ofrece a tú empresa, la posibilidad de obtener un reconocimiento especial y de comunicar esta solidaridad. Haremos entrega de un sello digital para poder utilizarlo en la página web de tú empresa y un diploma acreditativo con la firma del convenio de colaboración entre tú empresa y Acción Solidaria de Galicia.



LAS EMPRESAS SOLIDARIAS IMPLICAN A SU EQUIPO, una empresa son las PERSONAS que la forman y éstas, juntas, pueden llegar siempre más lejos hacia cualquier objetivo.

VENTAJAS DE LAS APORTACIONES ECONÓMICAS REALIZADAS A NUESTRA ONG

DEDUCCIONES FISCALES POR DONATIVOS A ONG

Fundaciones y asociaciones sujetas a la ley 49/2002

Personas físicas (IRPF)

Deducción en cuota íntegra
Límite 10% base liquidable

Hasta 150€
de donación

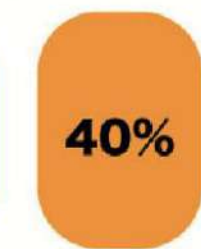


De los primeros
150€ que dones,
te deduces 120€

Resto de donaciones
a partir de 150€



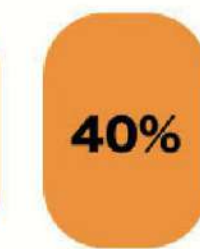
A partir de los
siguientes 150€



Cuando en el ejercicio y
en los dos anteriores se
haya donado un importe
igual o superior a la
misma entidad

Personas jurídicas (IS)

Deducción en cuota íntegra
Límite 10% base imponible*



Cuando en el ejercicio y
en los dos anteriores se
haya donado un importe
igual o superior a la
misma entidad

i Consultar deducciones adicionales en determinadas comunidades autónomas

***** Si excede el límite: se puede aplicar en los 10 ejercicios inmediatos y sucesivos

Deducción adicional del 5% si la actividad a la que se dona está considerada prioritaria por la Ley de Presupuestos Generales del Estado

COLABORADORES



concellería
de igualdade
concello de vigo



BBVA



MARNOVA



GESBLAN, S.L.



Obra Social "la Caixa"



FUNDACIÓN
MUTUAMADRILEÑA

Fundación
MAPFRE



Rúa Areal, 140 2º C
36201 Vigo

Rúa Benito Corbal, 47
(entrada por Rúa Javier Puig Llamas)
piso 4 local 9
36001 Pontevedra

Rúa San Andrés, 121 - 8
15003 A Coruña

Horario de oficina:
Lunes a viernes
De 9:30h a 13:30h.

T.: 986 418 472 / Móvil.: 629 760 176

asdegalgalicia@gmail.com

www.asdegal.org